

Estrategia de Comunicación POF 2022

Esta herramienta de planificación sistematiza y alinea a la misión y los objetivos institucionales del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación -IFCI- con los objetivos estratégicos que se han propuesto para el 2022, en relación a la aplicación del Plan Operativo de Fomento 2022.

Es importante mencionar que el IFCI tiene como misión fomentar la creación e innovación artística y cultural ecuatoriana en toda su diversidad, así como la investigación, producción, promoción, circulación y exhibición en el país y en el exterior, garantizando el acceso de la ciudadanía a la cultura y a las creaciones artísticas ecuatorianas. Uno de sus tres objetivos principales radica en incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriano a nivel nacional e internacional.

Así, el objetivo comunicacional se alinea a todo esto cuando se trata de difundir a la máxima cantidad de artistas y gestores culturales de Ecuador, especialmente de las provincias periféricas, el contenido de las líneas de fomento que otorga el IFCI para el año 2022 y sus resultados, de tal manera que se obtenga un mayor número de postulaciones, garantizando la democratización del acceso a los servicios institucionales y a los proyectos beneficiarios por parte de la ciudadanía. Al democratizar los servicios institucionales se contribuye a el incremento de postulaciones a las líneas de fomento y a las competencias institucionales ligadas a este rol.

Según el boletín trimestral del Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC) con corte a 31 de marzo 2022, elaborado por la Dirección de Información del Sistema Nacional de Cultura, existen 21.118 artistas y gestores ubicados en distintas provincias del país, concentrados principalmente en Pichincha con el 30,76% de registros, luego Guayas con el 14,71% y el resto del país, distribuidos, en menor porcentaje con media porcentual ubicada entre los 0,28% y el 6,12%.

El rango etéreo de los registrados en RUAC se compromete entre los 18 y 44 años de edad, con un 65,85% de hombres y un 34,15% de mujeres, llegando a poblaciones mestizas, indígenas, montubios, blancos, afroecuatorianos, mulatos, etc. (Boletín Trimestral RUAC marzo 2022: <https://ruac.culturaypatrimonio.gob.ec/docs/ruac032022.pdf>)

Para cubrir los canales de posibles inputs de información por parte de la ciudadanía, según los rangos etareos y territoriales, la estrategia se dividirá en componentes de tipo comunicación digital, comunicación audiovisual, gestión de medios de comunicación con pautajes y producción de eventos masivos.

El presupuesto referencial, establecido con los valores históricos de procesos similares realizados por el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación para la ejecución

de este proyecto es de USD 159,620 más IVA (ciento cincuenta y nueve mil con seiscientos veinte dólares de los Estados Unidos de América).

Objetivos Específicos:

- Diversificar las postulaciones recibidas para las líneas de fomento de 2022, tomando en cuenta criterios de equidad y democratización territorial.
- Diseñar una parrilla de contenidos con enfoque educocomunicativo, marketing y periodístico que expliquen las etapas de postulación y seguimientos de proyectos artísticos y culturales.
- Alcanzar nuevos públicos a través de pautajes en medios digitales y tradicionales.